

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades
Calle Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 22 de octubre de 2019

HECHO RELEVANTE

E-ONE GLOBALINVEST, SICAV, S.A.

Estimados Sres.:

Habida cuenta la situación de desequilibrio patrimonial en la que se encuentra la compañía E-ONE GLOBALINVEST, SICAV, S.A., les informamos que con fecha 30 de septiembre de 2019 el Consejo de Administración de la SICAV acordó por unanimidad convocar una Junta General Extraordinaria de Accionistas para los días 2 de diciembre de 2019 (1ª convocatoria) y 3 de diciembre de 2019 (2ª convocatoria) en la que se debatirán, entre otros, los siguientes asuntos:

- 1.- Solicitud de renuncia voluntaria a la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable y, en consecuencia, solicitud de baja del Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con la consiguiente modificación estatutaria.*
- 2.- Exclusión de negociación de las acciones de la compañía en el Mercado Alternativo Bursátil.*
- 3.- Revocación, en su caso, del nombramiento de las entidades gestora y depositaria de la compañía.*
- 4.- Modificación y nueva redacción, en su caso, de los estatutos sociales como consecuencia de la renuncia de la compañía a su condición de Sociedad de Inversión de Capital Variable y que incluye las modificaciones estatutarias propuestas en los puntos precedentes.*

La convocatoria de la referida Junta General Extraordinaria de Accionistas tiene su base fundamental en la intención de los accionistas de transformar la compañía en una Sociedad Anónima regular perdiendo, en consecuencia, el carácter de Sociedad de Inversión de Capital Variable, lo que exige la aprobación de un nuevo texto de Estatutos Sociales.

Atentamente

p.p.



Fdo: Roberto Santos Hernández

p.p.



Fdo: Alicia Arriero Rubio